

AÑO..... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1,50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Redacción y Administr-
ción: Collado, 9.
Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
Franqueo concertado

AÑO V.

Martes 6 de Diciembre de 1910

NUM. 614

El atentado personal

Si yo fuera abogado fiscal, puede creerse que no extremaría mucho mis rigores al calificar el delito y al pedir la pena para el autor del conato de crimen de ayer tarde. Sin negar que deba castigarse, siento en el alma algo de compasión por él.

¿Quién era este hombre? Los datos que ya existen nos lo pintan como un derrumbado de la vida, como una de esas expersonas que, en el último extremo de la miseria, entre el morir por hambre ó morir suicidados, buscan una manera de caer, que ya que no pueda ser gallarda, sea ruidosa. ¿Quién sabe si también al intentar ó al cometer un crimen, que no traiga consigo la pena capital, van por el medio de halar en la prisión el pan —y hasta la calma— que no encontraron en la calle? Son estos seres frutero de la incultura, del desnivel económico social; también de la injusticia, hasta el presente inevitable en toda sociedad constituida, que hace que sobren habitaciones, ropa y pan allí mismo donde perece a la intemperie una criatura destrozada y familiar.

Ya en este punto de emigrar de la vida ó de verse decidido á pasarla en la estrechez de una prisión, el desesperado lo primero que hace es buscar el objeto en que cebarse, el objeto en que actuar para sus fines criminales. Y cuando el hecho se realiza; cuando el que hubiera robado, ó se hubiera dado muerte ó se hubiera limitado á tender una mano en demanda de protección, comete el delito, el observador, la sociedad, la justicia, deben interrogar:—¿Quién ha inducido á esto?

Y esto se debe preguntar, porque en todo Tribunal juzgador, la sugestión, que alguna vez es hasta exigente, es casi siempre atenuante. Muchas mujeres han matado al marido por la sugestión lenta, de todos los días, en todas las formas, de su amante; muchas veces alguien que no pensara nunca en efectuar un crimen, va á él porque le perturban, le sugestionan, le malean, le engañan; más de una mitad de la criminalidad política de hoy, aquí y fuera de aquí, se debe á la excitación, á la influencia ejercida sobre cerebros pobres y sobre corazones desesperados por inductores, muchos conscientes, muchos que no lo son, que vierten á diario, con la pertinacia con que se administra un tóxico, ideas criminales y malsanas en los oídos de las pobres gentes.

¿Qué discursos ha oído de preferencia un criminal así? ¿Cuáles eran sus lecturas? ¿Quiénes eran sus ídolos, sin merecerlo, y por lo tanto, cuáles eran sus inmotivados odios? ¿Por qué y por quién vino á ser la pelota que otros disparan y que al chocar con el objeto señalado es la primera que se rompe? Sin inducción oral ó escrita, no hubieran existido ni Jacobo Clemente, ni Ravalliac, ni Angiolillo, ni Merral, ni el infeliz que hace poco disparó contra Maura, ni el infeliz que ayer quiso disparar contra La Cierva.

¿No es justo, pues, que se vaya á buscar al inductor, á «sujetar» los instrumentos de las inducciones, no sólo por salud de aquel contra quien se cometa el atentado, sino por salud misma, por salvaguardia misma del que ejecuta el delito en obediencia á voluntades que actúan sin responsabilidad sobre toda débil inteligencia?—He aquí un tema que por todos los intereses mencionados, y en primer término por el supremo de la justicia, creo que deben estudiar, pero en segunda, gobernantes y legisladores.

CLAUDIO FROLLO.

De El Mundo.

INSTANTANEA

BAJO LA LLUVIA

Cae la lluvia lentamente. Bajo el paraguas, hurto mi cuerpo á la humedad; llueve, y el agua pone en las aceras como un rocío de dolor. Noche. Solo la lluvia. Ni el beso de unos labios dado en la sombra con dulce liviandad, ni la insolencia de una voz. La lluvia... lentamente... ¿Qué dice el agua en el regazo de la calle sin luz?

El agua dice al labrador.—«Regaré tus campos, fecundaré tus tierras ó hincharé el polen para que crezca y prolifere en tus plantas; apagaré tu sed; bajo mi llanto el trigo llenará tus graneros; con mi rocío sembrarás la propia vida».

Dice el afligido.—«¿Lloras? ¿Ves? Yo fecundé la tierra que humedeció; tus lágrimas son pues el bálsamo de tu corazón; serán acaso el riego á cuyo impulso brote la flor de tu esperanza. Quien no ha llorado sabe á medias lo que es vivir. Reír y llorar; he aquí el compendio de la vida».

Dice á las piedras de la calle.—«No temáis; vengo á rociar con cariño vuestras frentes holladas sin piedad; por cada ofensa, por cada ultraje hecho á vuestra indignencia, yo tendré una lágrima de consuelo. La línea aliva que pisa vuestros rostros, no es más digna de liberalidad. Ella es el orgullo y la soberbia, mientras vosotras sois la resignación. El hombre zote que huella vuestra virginidad es menos digno que vosotras de encomio. El es la liviandad y la ambición, mientras vosotras sois la firmeza y el deber».

Dice al agua, su compañera, de la fuente.—«Hermana agua; he aquí la gratitud del mar».

Solo al desesperado no dice nada este llover. Seco el corazón como la roca dura, una gota de agua que cayera persistente sobre él, le horadaría, pero no alcanzaría á ablandarle. Y sus ojos están cansados de llorar.

Bajo la noche, en el misterio de la calle sin luz, vaga.

¡Bendita lluvia si llevas á los corazones exhaustos de amor una sola gota de tu licor fecundo!

HAZE.

BOHEMIOS

Ofrenda: A GROSZKALKI, fraternalmente.

Por el Arte.

Al aire las melenas, sucios los violines, colgados los pinceles y con la lira rota, por el mundo caminan con la sed de lo incierto, los bohemios que miran la pena que se agota.

Y van todos contentos de una vida angustiosa, riendo sus desdichas, y cantando gozosos, mostrando así que marchan, como las almas grandes y son siempre del Arte peregrinos gloriosos.

Su patria es todo el mundo, su vida la errantez y buscando el aplauso con levantado afán, por la tierra caminan tocando violines, riendo sus desdichas y entonando un cantar.

No saben los bohemios donde llevar su pena, y donde, á sus anhelos, puedan decir su queja, ni saben de la vida sino que siempre es grato,

á la luz de la Luna, éntonar su querrela.

Retorno.

En un desván obscuro que tiene una ventana, por donde el sol penetra al abrir la mañana, descansan los bohemios de una larga jornada que hicieron animosos en busca de la fama.

BENVENUTO CELLINI.

ESPAÑA EN MARRUECOS

El texto del convenio

En atención á las nuevas necesidades, la fuerza xerifiana prevista por los Tratados se aumentará á mil doscientos cincuenta hombres; se organizará con el concurso de instructores españoles, en armonía con el Reglamento de la Policía de los puertos; tendrá cuadros marroquíes; será autónoma; dependerá directamente de los altos comisarios español y marroquí, que le transmitirán sus decisiones por medio del instructor español correspondiente é informarán al mismo tiempo de ellas á las autoridades marroquíes; se pagará con el producto de la Aduana de Melilla y de las contribuciones é impuestos de las tribus de las regiones indicadas en el artículo anterior.

La organización se llevará á cabo en el territorio ocupado. Tan pronto como esté organizado un primer contingente de 200 hombres, se enviará á las vecindades de Alhucemas, y tan pronto como haya otro igual, se enviará á las vecindades del Peñón. A medida que se aumente el resto del efectivo de la policía del Maghzen, organizada conforme á los principios antes indicados, las tropas españolas que ocupan una parte del Rif irán disminuyendo. Cuando dicha fuerza del Maghzen llegue al efectivo de 1.250 hombres y se la juzge capaz de velar por la ejecución de los acuerdos entre los países, de mantener la seguridad, de facilitar las transacciones mercantiles y, en fin, de hacer seguro el cobro del impuesto y contribuciones, las tropas españolas se retirarán á los límites del territorio español.

IV

El presupuesto de la policía antes aludida se formará de común acuerdo por los dos altos comisarios y será sometido á la aprobación de Su Majestad Xerifiana.

El Gobierno de Su Majestad Católica sufragará los primeros gastos de instalación de la policía y los que su sostenimiento pudiera irrogar, conforme al presupuesto, hasta que empiecen á percibirse los ingresos previstos en los artículos siguientes, siempre que el coste total de lo que sea menester adelantar no exceda de un millón de pesetas. De esos gastos será reintegrado el Gobierno español en un plazo de trece años con los rendimientos de la Aduana de las vecindades de Melilla y en esta forma:

Los tres primeros años, el Maghzen satisfará únicamente un interés de 3 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos; cada uno de los diez años siguientes abonará, además de ese interés de 3 por 100 anual, una suma de cien mil pesetas. La deuda de que se trata tiene, en lo que se refiere á los rendimientos de dicha Aduana, carácter de preferente sobre cualquier otra.

V

Su Majestad Xerifiana reinstalará la Aduana en las vecindades de Meli-

lla El emplazamiento de los puestos de que se componga la línea aduanera se efectuará de común acuerdo por los altos comisarios español y marroquí, y los derechos que se perciban no serán otros ni más altos que en cualesquiera otras fronteras del imperio.

El Gobierno de Su Majestad Católica pondrá á disposición del de Su Majestad Marroquí un empleado del cuerpo pericial español de Aduanas con objeto de que intervenga en el aforo de las mercancías, percepción de los derechos, contabilidad, etcétera. Será nombrado por los altos comisarios y su nombramiento participará al Maghzen. Los umana y adules serán nombrados y relevados por Su Majestad Xerifiana. Para cada nombramiento, el alto comisario marroquí, le presentará un nombre de cuatro individuos, formados de acuerdo con el alto comisario español. Así aquellos como el interventor español percibirán sus haberes con cargo á la renta de la Aduana.

VI Para el desarrollo de la prosperidad de la comarca, así como para el objeto á que se refiere el artículo III del presente acuerdo, se favorecerá el establecimiento de mercados en los lugares de las regiones mencionadas en el artículo II, donde los altos comisarios lo estimen oportuno, percibiéndose los derechos que se fijen de común acuerdo. Los impuestos Zekkat y Achur se cobrarán según la regla aplicada en el imperio xerifiano.

La recaudación de los impuestos y recursos del Maghzen se efectuará por los umana y caides, con ayuda de un funcionario español, mientras no haya terminado la evacuación. En cuanto á los gastos de administración del territorio, tales como haberes del alto comisario xerifiano, de los umana y otros, se sufragarán con los ingresos dichos. Su total será objeto de una cuenta que se enviará al Maghzen y el remanente se entregará al Tesoro xerifiano.

De Sanidad é Higiene

A diario se echa de ver y queda demostrada la necesidad de la fundación del Instituto de Sanidad é Higiene en proyecto en nuestra provincia con lo cual podría atenderse al debido cumplimiento de los servicios sanitarios.

Y decimos esto á propósito de lo que está ocurriendo en Huérteles, en cuyo pueblo existen varios casos de una enfermedad epidémica de difícil diagnóstico, según el dictamen facultativo, sospechando que sea ocasionada por la Trichinu y á consecuencia de la que han muerto dos enfermos de la misma familia. El hecho es que se han remitido por el Alcalde de dicho pueblo al inspector provincial de Sanidad dos trozos de jamón (carne de cerdo) para su investigación microscópica y bacteriológica, habiendo tenido que recurrir al Instituto general y técnico de esta provincia, utilizando al efecto el magnífico microscopio que existe en el gabinete de Física con auxilio de cuyo aparato se han practicado las observaciones que el caso requiere por los Inspectores de Sanidad y de Higiene pecuaria, asistiendo los Sres. Director y Profesores de dicho Instituto, á quienes dicho sea de paso, somos deudores de nuestra gratitud por sus atenciones y deferencias y por su buena acogida en dicho establecimiento de enseñanza, no resultando comprobada la existencia del vevines sospechoso que pudiera ser origen de dicha enfermedad, de las observaciones practicadas y remitiéndose con tal motivo las muestras al Instituto bacteriológico de Alfonso XIII para su posible comprobación y exámen definitivo.



Con tal motivo llamamos de nuevo la atención de las autoridades y corporaciones provincial y municipales dispuestas a elegir los medios de defensa en pró de la salud pública, recorriendo la necesidad de fundar el Laboratorio de Higiene en esta provincia para aclarar las dudas que vienen ocurriendo en este y otros casos análogos y a fin de investigar las impurezas, averías, mezclas y sofisticaciones de que son susceptibles las aguas potables, los vinos artificiales, la leche, los licores, el café, el pan, las carnes, los embutidos, los pescados, los quesos y la mantquilla de Soria, etc. etc., así como también de ocuparse de la instalación de una bri-

gada de desinfección, adquiriendo al efecto algunos aparatos accesorios que son precisos para completarla, toda vez que ya se dispone de ese virus rabioso, que consiste en la Estufa de desinfección concedida por el Gobierno a la Diputación provincial y confiando por último con el concurso de todos para allanar las dificultades que existan hasta dotar a la Sanidad provincial de los medios de defensa necesario a fin de disponer con prontitud de lo más indispensable en evitación de las enfermedades epidémicas y contagiosas, que haciendo lo que se pueda y debiera hacerse podrían llegar a evitarse.

V.

# Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

## CONGRESO

La sesión de ayer.

A las tres y cuarenta abre la sesión el Conde de Romanones. En los escaños muy pocos diputados. En las tribunas bastante público. En el banco azul el presidente del Consejo. Aprobóse el acta de la sesión anterior. A continuación el secretario Sr. Quiroga da lectura a varios dictámenes, cuyo contenido no se oye en las tribunas. El Sr. Baselga, hace constar que en la sesión del otro día no tuvo propósito de ofender a ningún diputado. Solo se ha limitado a ruegos de algunos compañeros y amigos el revelar el nombre del diputado D. Arcadio Albarrán, a quien el rumor público acusaba de intervenir en un negocio escandaloso de contribuciones en Badajoz. Termina dando un amplio voto de confianza a la presidencia para que se tenga por no dichas las frases por el mismo pronunciadas. El Presidente de la Cámara dice que le satisficieron mucho las explicaciones dadas por el Sr. Baselga, afirmando que sus frases del otro día no constarán en el *Diario de sesiones*. Le honran a Sr. A. Barrán y de todos los diputados es reconocida por la presidencia y por todos. El Sr. Albarrán habla del asunto un tanto excitado, alegando su honradez imaculada y al afirmar que su conducta se diferenciaba un tanto de la del Sr. Baselga, la presidencia le llama al orden dándose por terminado el debate. El Sr. Argüelles, solicita protección para los agricultores asturianos. Contestándole el presidente del Consejo que tendría en cuenta sus deseos, que hace suyos el Gobierno que presida. El Sr. Radnet, se ocupa de las fundaciones de carácter benéfico, de Santander, abundando en análogas consideraciones expuestas por el mismo acerca del asunto en la sesión última. Le contesta el ministro de Instrucción pública, asegurándole que será repuesto el maestro que está al frente de una escuela de dicha capital. El Sr. Lorrux, formula un ruego en nombre de numerosas padres de familia, referente a la incorporación a las filas del ejército que se efectúa en la época más cruda del año, y cuando se recorren las dolencias. En vez de Febrero, que es el mes de incorporación debería ser el de Abril. El presidente del Consejo le contesta que tendrá en cuenta el ruego del Sr. Lorrux, trasladándolo al ministro de la Guerra. El Sr. Crespo Azorín, se ocupa de abusos cometidos por el Juez municipal de Banabarro (Zaragoza) en funciones de Juez de primera instancia. Habla que para depurar ciertos hechos ha sido nombrado por la audiencia de Zaragoza un juez especial, que le es un magistrado de la de Huesca. Le contesta el ministro de Gracia y Justicia brevemente. Rectifica el Sr. Crespo Azorín. El Sr. Fernández Blanco, denuncia al ministro de la Gobernación el nombramiento ilegal de algunos concejales de un ayuntamiento en la provincia de Badajoz. Dirige un ruego al ministro de Hacienda referente a que con arreglo a ley no se han notifiedo a bastantes contribuyentes de la provincia de Córdoba, las cuotas en que figuran en el repartimiento. Termina pidiendo que se llame la atención del Delegado de Hacienda de aquella provincia. El Sr. Añar, habla de la designación de los individuos que han de componer las Juntas de obras de guerra, citando ciertos abusos que en la del pueblo de Castellón de la Plana se han cometido. Le contesta el ministro de Fomento.

## DE MADRID

El Consejo de Ministros

Celebrado esta mañana en el Ministerio de la Gobernación ha durado dos horas. El Sr. Canalejas fué el encargado de dar las referencias a los periodistas. Este nos dijo que en la reunión de los Ministros se había tratado de los medios que piensa adoptar el Gobierno para cortar la actual emigración, fomentando las obras públicas en las provincias que tengan aprobado su plan dentro de los recursos que permita el actual presupuesto. También se habló de hacer viable el proyecto de riegos del Canal del Alto de Aragón. Se acordó activar en lo posible la construcción de los ferrocarriles de Valencia y Bilbao. Igualmente acordó los nombramientos de Comisarios regios de Fomento. El Sr. Calbetón leyó un anteproyecto de ley de seguros populares de viudas redactado sobre el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales. Como final se trató de los debates parlamentarios que en estos días se ventilan en las Cámaras.

### Mitin republicano

Bilbao.—Se ha celebrado con escasa concurrencia el anunciado mitin republicano para protestar contra la gestión del alcalde. Pronunciaron discursos, abogando por la instauración de la república en España los diputados Sres. Echevarrieta, Pedregal, Soriano y otros oradores. Terminado el acto los concurrentes, que eran escasos, organizaron una manifestación que se dirigió al gobierno civil pacíficamente para entregar al Gobernador las conclusiones acordadas. No se registró incidente alguno. La fiesta de los artilleros Segovia 4.—Los artilleros han celebrado con grandísimo entusiasmo la fiesta de su patrona. La oficialidad ha celebrado un fraternal banquete, obsequiando a la tropa con festejos y rancho extraordinario. También se ha celebrado una brillante función religiosa organizada por la asociación de señoras a la que han asistido todas las autoridades. La oración sagrada estuvo a cargo del sabio sacerdote D. Luis Martín. Resultado electoral Granada 4.—Hoy ha sido elegido senador de esta provincia D. Nicasio Montes Sierra, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Gimenez de la Serne. Celebrada la elección, se reunieron, después en la Diputación provincial los compromisarios en fraternal banquete. Reinó gran entusiasmo. Las fuerzas de artillería celebran hoy el día de su patrona con un banquete que estuvo animadísimo. Bajo la presidencia del alcalde de esta capital, se reunieron los diputados provinciales y numerosos alcaldes, acordando suplicar al Gobierno retire los proyectos de azúcares del Sr. Cobian. La Semana Social Barcelona.—Inmediatamente después de terminar el banquete en el

palacio episcopal se puso un teléfono a los Semaneros que estaban en el Tibidabo anunciándoles que el Nuncio no podía subir por lo avanzado de la hora.

A las cinco y cuarto llegaron acompañando al Nuncio, los prelados y los representantes del Ayuntamiento y Diputación. Los senadores y Diputados los demás representantes de las corporaciones oficiales y particulares, tanto formadas por las fuerzas vivas de la población, como las de carácter católico religioso.

Fueron recibidos con entusiastas ovaciones y aclamaciones.

La Banda Municipal entonó la Marcha real.

El Orfeón de Barcelona interpretó acompañado de los órganos eléctricos, la hermosa obra de Litas, *Catibus Organis*.

Seguidamente el Sr. Parellada, habló con elocuencia, elogiando la labor, lo mismo de los organizadores como de los oradores ilustres, que han dado esplendor a las sesiones. Afirma que después de Dios, al Doctor Laguarda se debe el éxito de la Semana social. Termina haciendo en nombre de todos los reunidos una protesta de adhesión firmísima al Pontífice.

Habla a continuación el Sr. Rodríguez de Cepeda el cual manifiesta que ha recibido un entusiasta saludo de los católicos sociales italianos.

El orfeón canta a continuación el *Glamor ad To* del Maestro Bach que es aplaudido estrepitosamente.

Sube a la tribuna Don Carlos Martín Alvarez.

Elogia este orador aplaudidísimo la labor fecundísima que ha realizado la asamblea y agradece la hospitalidad de que los barceloneses han echo gala con los semaneros.

Ocupase de la cuestión de Maruecos y ruega a los patronos y a los obreros que depongan sus diferencias, sus rencillas y sus odios para poder atender, dentro de la tranquilidad nacional, todos a la obra de regeneración y civilización del imperio marroquí que se nos ha encomendado.

El orfeón interpreta un magnífico coral.

Habla el Obispo de Osmá. Empieza el sabio Prelado diciendo que en nombre de los católicos castellanos trae un saludo de hermanos cariñosos para católicos catalanes en primer lugar y después para todos los católicos españoles congregados en la hermosa asamblea social.

Con justicia dice Cervantes llamó a Barcelona Archivo de la Cortesía.

En esta ocasión habéis probado colmándonos de obsequios y atenciones la verdad de aquella cariñosa afirmación.

Elogia a Cataluña ensalzando a sus mejores poetas de cuyas obras principales glosa algunas brillantísimas estrofas demostrando conocer la literatura catalana muy a fondo.

El público le ovaciona estruendosamente.

Entra en el fondo de su discurso y estudia los fundamentos y los orígenes de las sociedades viendo en ellos vigorosa y pujante la idea de Dios como piedra angular de todo el edificio social.

La Iglesia, dice, es luz del mundo, y así como en los tiempos pasados, con su doctrina de amor resolvió los problemas sociales, que agitaron a la humanidad, así los resolverá en los tiempos actuales.

Afirma el fracaso de todos los sistemas filosóficos fundados en el ateísmo cuando intentaron resolver la cuestión social. Contrapone a ellos la acción de aquellas venerandas agremiaciones patrias que tanto favorecieron las artes y el progreso de España, agremiaciones de las cuales aun quedan destellos en la nación, especialmente en Galicia, patria chica del ilustre Obispo.

Enumera las principales obras de acción social realizadas por la Iglesia en estos últimos tiempos y se detiene ante las venerables figuras de León XIII y de Pío X.

Dice que si León XIII fué llamado el maestro de los obreros, Pío X debe ser llamado el obrero. Realiza las privaciones porque tuvo que pasar el actual Pontífice de la Iglesia para llegar a

ser sacerdote y escalar el solio del Vaticano para probar con ello como la Iglesia ahora como antes y como siempre es madre y amparo de los pobres.

Analiza la acción social de la Iglesia y dice que esta no engaña a nadie, declara hasta donde puede llegar sin ofrecer lo que no ha de poder cumplir.

Porque aquellos que prometen al pobre pueblo venturas imposibles, que saben que llegarán a conseguirle, son unos infames.

Elogia las actuales organizaciones sociales y excita a todos a trabajar sin descanso por su mejoramiento y propagación ya que de ellas depende no solo el porvenir de las regiones sino el de la patria entera.

Acaba reconociendo la suma importancia que tiene Barcelona por las grandes empresas pasadas y presentes, consideradas como el punto más adecuado para conseguir la redención social del obrero. A continuación se dirige al Nuncio diciéndole que lleve a los pies de S. S. el Papa las aspiraciones y votos de todos y que Barcelona ha sido y es siempre fiel al Pontificado.

Al terminar su brillante discurso recibió efusivas felicitaciones del Nuncio y de los asistentes al acto. La ovación tributada fué calurosa.

El Orfeón Catalá entonó el himno de despedida.

A reiteradas instancias de los Prelados que componen la Junta de la Semana Social el Doctor Laguarda, que lo es de esta diócesis, tuvo que subir a la tribuna.

El Doctor Laguarda visiblemente emocionado justifica los motivos que le llevan a ocupar la tribuna, pues no quería hacerlo pero no obstante lo ha satisfecho porque así podrá tributar a todos los concurrentes las frases de gratitud que brotan de su alma.

Incita a todos para que los frutos obtenidos en la semana social resulten prácticos ofreciendo ponerse a la cabeza para ir a buscar a los obreros con el fin de hacerles menos dolorosa la vida que desgraciadamente llevan.

Termina pidiendo al Nuncio de su bendición para que los propósitos expresados en la Asamblea tengan el verdadero efecto por todos deseado.

El doctor Laguarda recibió al terminar su brillante discurso grandes y continuadas ovaciones.

Momentos después el Nuncio bendice a los concurrentes y a los acordes de la Marcha real y vítores estentóres abandona el Salón.

## ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 6 (4.)

### Los marinos agradecidos

Esta mañana estuvo el Sr. Canalejas en el ministerio de Marina. Celebróse el acto de entregar al Jefe del Gobierno el album que la armada le dedica, agradecida por haber restablecido el cargo de Almirante.

Concurrieron, el Sr. Viniestra, el Ministro de Marina y el Jefe de Estado Mayor, que discursó brevemente. Le contestó el Ministro primeramente y resumió el acto el Sr. Canalejas.

El album que es lujosísimo tiene en las primeras páginas dos hermosas acuarelas.

### Crisis obrera

Han conferenciado los señores Canalejas, Merino y Cobian para ver de resolver el problema de la crisis obrera. Dijo el Ministro de Hacienda que dentro del actual ejercicio económico es imposible arbitrar recursos.

El Presidente del Consejo ha dicho públicamente que no deben venir obreros a pedir trabajo a Madrid, conociendo la imposibilidad de concederlo.

### La Condesa de París

Esta mañana ha llegado la Condesa de París.

En nombre propio y en el de la reina, recibierónla los infantes, y las autoridades superiores de la provincia.

### El viaje del Rey

Hoy celebrarán una detenida conferencia el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra. En ella ultima-



rán los últimos detalles del viaje de S. M. el Rey á Melilla.

El Manzanares

Esta madrugada subieron notablemente las aguas del Manzanares. Sobre la corriente ordinaria se ha notado un aumento de metro y medio.

Conciertos de violín.

En artista que camina errante, por la vereda de lo incierto, buscando locamente el ideal de un ensueño, lleno de gratas exquisiteces, ha visitado esta pobre ciudad castellana.

Viene con un violín, que alguien llama mágico y otros creen maravilloso. Nosotros creemos que es un violín vulgar, sin ningún mérito excepcional sobre otros violines.

Y nuestro viajero ha querido regalarlos con su privilegiada tarea.

En Numancia, en el teatro principal y en la Amistad, ha presentado su meritorio dominio del Arte.

En el aristocrático Casino de Numancia, ejecutó de una manera magistral el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Concierto núm. 7.—Berlioz.
2.º Ensueño.—Schumann.
3.º Rhapsodia Húngara núm. 7.—Liszt.
4.º Jota aragonesa.—Sarasate.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Serenata.—F. Drala.
2.º Gran Polonesa.—Wieniawski.
3.º Sint. peer. Gint. Número 1.—Grieg.
4.º Alborada (solo de violín).—Sarasate.
5.º Leyenda.—Wieniawski.

Las ovaciones tributadas á Groskalki han sido continuas y ensordecedoras. Nosotros, fieles cronistas informadores, no diríamos más de estas fiestas musicales si no creyéramos justo el hablar, siquiera sea en pocas líneas del trabajo y de la figura del violinista.

Suena el violín como clamoreo maravilloso, nacido de grutas que albergan misterios y secretos. Otras veces, las notas, confundidas, atropelladas rasgan el silencio en un arranque supremo de armoniosos ecos.

Las notas del violín tienen un marco soberanamente bello. Groskalki con su melena hir-suta, sus ojos dulcemente expresivos, su semblante de peregrino aventurero y su aspecto de completo bohemio, dan á los conciertos singular encanto.

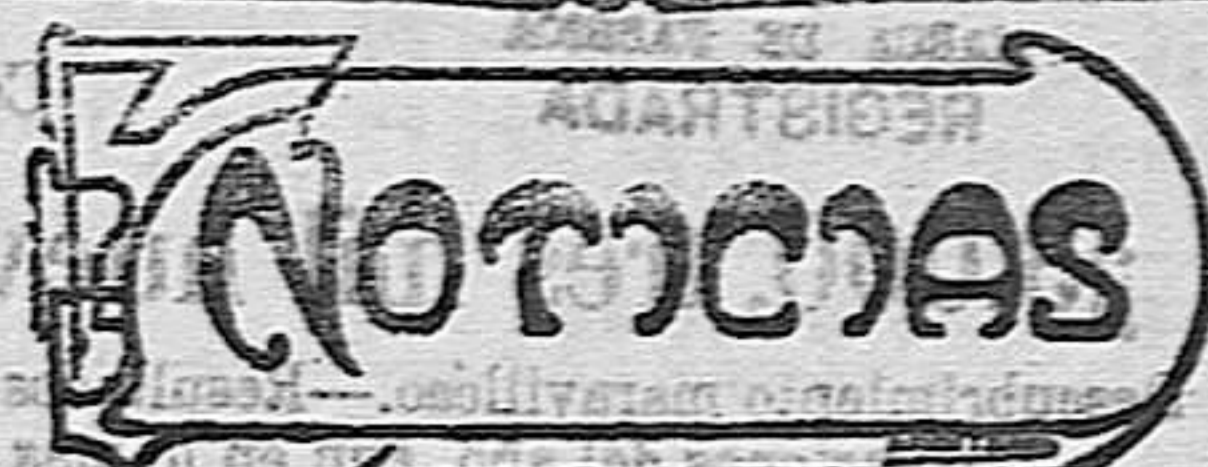
Nosotros hemos hablado con Groskalki. Nos ha recibido amablemente, con el cariño de todos los que por el Arte y para el Arte viven.

Soria ha tenido un alto en esa monotonía de la vida castellana. Pasada esta semana, el aventurero violinista Groskalki marchará á otras tierras y seguirá como un aventurero buscando un ideal, el ideal de su bohemia santa.

Por el mundo irá cantando sus penas y sus gratos recuerdos. Nosotros nos lo imaginamos, añorando la parida del sagrado suelo polaco, á quien, muchas veces, dedicará las más armoniosas sonatas.

Y siempre á todas horas mirará á la Luna é interrogará á las estrellas por la sombra divina de un ideal, pues que deba tenerlo como lo tienen todos los artistas. De día lo presentará lejos,

muy lejos, pero á la luz de la Luna, verá como la mujer que constituye su obsesión se aproxima silenciosamente para besar la frente del artista, cuando embriagado con el dulce eco de sus rítmicas sonatas, éste escucha las más ruidosas ovaciones.



Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un CINEMATÓGRAFO en cualquiera población por pequeña que sea.

Éxito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos en cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos de entretenimiento son insignificantes. Pedid Catálogos y datos completos Hispano-Americanas, Paz, 8.—CASTELLÓN.

La Guardia civil de Barceños ha denunciado 30 rebafios de ganado lanar, que suman en junto 3.318 cabezas, por estar pastando abusivamente en el monte tallar de dicho término municipal.

El pastor Laureano Navalpetro Soriano de 17 años de edad, ha sido puesto á disposición del juzgado municipal correspondiente por estar pastando 140 ovejas en terreno particular.

A las once de la mañana del día 14 del actual, celebrará sesión extraordinaria la Excelentísima Diputación provincial para discutir acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios presentado á las cortes recientemente; para dar cuenta á la Asamblea de la minuta presentada por varios letrados por determinada consulta y para acordar los medios más convenientes para proporcionar á los labradores de la provincia abonos minerales que estén en relación con la clase de las tierras que cultiven.

El oficial 3.º del Cuerpo de Correos, don Luis Rovira Mogrovejo que prestaba servicios en el Correo Central, ha sido trasladado á la principal de esta Ciudad, donde por su categoría será segundo Jefe del servicio de la provincia.

Los obreros agrícolas ó hijos de obreros agrícolas ó agricultores que sean mayores de 15 años y menores de 21 y sean naturales de esta provincia, tienen derecho á solicitar el ingreso en la Granja Escuela Práctica de Agricultura regional de Castilla la Vieja, establecida en Valladolid.

Los que aspiren á ingresar en tan importante Centro deberán solicitarlo del Sr. Director de la Granja, en instancia de papel simple, antes del día 20 de Diciembre actual, haciendo constar su nombre, apellidos, edad, naturaleza y remitiendo los documentos que justifiquen estos extremos.

Los alumnos que ingresen, serán gratificados anualmente con 547'50 pesetas distribuidas en la siguiente forma: una peseta diaria

para satisfacer los gastos de alimentación; veinticinco céntimos por día para que el alumno les reciba el salir de la Granja, terminado el curso escolar del Centro y los otros veinticinco céntimos para que el obrero alumno los reciba por quince días vacacionales.

La enseñanza tendrá carácter marcadamente práctico y de esperar es que los jóvenes sorianos, se aprestarán á solicitar las diez plazas que anuncia el Director del establecimiento, D. Lorenzo Romero y que serán distribuidas entre los obreros solicitantes de esta provincia y de las de Avila, Burgos, Segovia y Valladolid.

Por el conocido almacenista de esta plaza Don Pedro Lorente, ha sido pedida la mano de la bella señorita soriana Trinidad Muñoz, para el hermano del mismo nuestro estimado amigo D. Eloy.

Efectuaráse este enlace en el próximo mes de Enero.

El próximo jueves á las nueve en punto de la noche se celebrará en el Salón-teatro del Nuevo Círculo Mercantil, una velada teatral en la que se representará la comedia en dos actos de Vital Aza, titulada El Señor Cura y el estreno de la zarzuela cómica, en un acto y cuatro cuadros, letra de Benito Artigas y Julio Ramón, música del maestro García Ballell (Bernardo) titulada El carretón de fieras.

El violinista polaco Groskalki, ejecutará la partitura acompañada del maestro compositor autor de la música, Sr. Ballell.

El sector por esta provincia D. Adolfo Rodríguez de Cella que tan conocido y estimado es entre los sorianos, por el interés y cariño que siempre ha demostrado en favor de este país, ha recomendado con mucho empeño, como no podría menos de suceder, la favorable resolución del expediente en que se solicita la subvención para las escuelas y el aumento de consignación con destino á las asociaciones en Numancia.

Estas noticias las sabemos por personas de la intimidad y afecto del Sr. Rodríguez de Cella, y esa persona, que es la de un muy querido amigo nuestro, tiene á bien comunicarnos las aun en la seguridad de que de ese modo contraria la natural modestia del Sr. Cella.

Han regresado de Madrid el Fiscal de la Audiencia provincial D. Felipe Gallo y nuestro querido director propietario D. José Sáenz.

Con dirección á la Corte ha salido el abogado del Estado D. Valentín G. Ugalde.

Esta noche saldrá para Madrid el Secretario de la Audiencia provincial D. Antonio Martín Lunas.

El Ministro de la Gobernación solicita en una R.O. que lleva fecha de 29 de Noviembre último, que todas las asociaciones civiles den cuenta al Ministro de todas las emigraciones que se proyecten con carácter colectivo.

Como presunto autor del hecho denunciado por las autoridades de Torralba por haber intentado obstruir el tránsito por la vía férrea, cruzando un alambré de un lado á otro ha sido detenido el pastor, Victor Bueno Fernández.

El aspirante á agente de vigilancia, D. Germán Arjonilla Pinar ha tomado posesión del cargo para que fué destinado recientemente en la Inspección de policía de esta provincia.

En el correo de esta mañana han llegado

para girar la visita ordinaria á los servicios de correos de la provincia, el Inspector Regional, Jefe de Administración D. Eduardo Espada y el Subinspector de la Región, D. Juan Jesús Solsona.

El domingo último salió para Madrid una Comisión compuesta de los señores Vicén, La Orden, (D. R.) del Río, Morales, Liorente, y las Heras, encargada de gestionar se eleve á 60.000 pesetas la subvención de 40.000 concedida para cada kilómetro del ferrocarril de vía ancha de Soria á Castejón.

Para la defensa de tan importante cuestión estamos dispuestos á toda hora y en todo momento.

Un querido suscriptor nuestro nos comunicó en un bien escrito comunicado, que no publicamos por exceso de original, que en Gómara, la empresa de uno de los coches tiene pocas consideraciones con los viajeros porque se retira del lugar donde se halla el coche un perro de no buen carácter que molesta con sus caricias constantemente á los pacíficos viajeros que intentan acercarse al carruaje.

La despedida tributada al Sr. García del Valle el sábado último fué una de las más cariñosas que hemos presenciado á gobernadores civiles de la provincia.

En los andenes de la estación se hallaban representaciones de todos los partidos políticos, y bastantes señores que sin pertenecer á ninguno dieron así prueba de consideración y afecto á nuestro último gobernador.

El Sr. García del Valle, visiblemente emocionado, se despidió de todos personalmente y á todos reiteró su agradecimiento.

Nosotros tuvimos también el sentimiento de despedirle y le reiteramos nuevamente nuestro deseo de que encuentre todas las venturas que desea en su nuevo cargo de Gobernador de Palencia.

Asmáticos Tuberculosos los que sufris Bronquitis Crónicas vuestra salvación GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco. Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña. Depositario: D. José Morales Orantes, Coliada, 6, Soria.—Farmacia.

Máquinas

de coser y bordar, nuevas y usadas, se venden desde 50 pesetas en adelante. Enseñanza gratis. Representación de la fábrica de plata MENESES.

Antonio Hernández, Fuentestrún.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado. Numancia, 53, Soria.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Poco después entraban en el gabinete de Librada Ecequiel, Juan Antonio y el señor Blas.

—¡Dígan ustedes ahora que yo no poseo la magia!— exclamó el último.

—¡Oh! Ha dado usted una gran prueba de su misterioso poder—dijo Fanny.—De hoy en adelante ya no dudaremos.

Mientras Ecequiel saludaba á la reunión, disculpando su olvido, el señor Blas, siempre infatigable tratándose de animar aquellos inocentes ratos de expansión que un su casa disfrutaban las modestas familias, colocóse en medio del gabinete, y dijo:

—Señores, reclamo unos momentos de atención; tengo que dirigir la palabra al auditorio.

—Silencio, pues, y que hable el orador—exclamó Emilio.

—Tiene usted la palabra, amable vecino—dijo el poeta.

—¡Ay del que le interrumpa!—repuso riendo Juan Antonio.

—Se queda sin café—dijeron á su vez las señoras.

—No esperaba yo menos de ustedes—volvió á decir el músico;—pero seré breve, pues el café podría enfriarse si mi perorata fuera muy detallada. Comienzo, pues: Señores: entre nosotros existe un sér criminal, un hombre que no sólo falta ó ha faltado á la costumbre que ya es ley en todos los países; á la amistad, que es casi sagrada en todo el Universo, sino que ha inferido un agravio imperdonable á uno de los más gran-

Si no vienen me lo debe todo, aunque me ahogue en café, lo cual no debe ser muy agradable.

En aquel momento se alzó el pestillo, y una voz conocida dijo:

—¿Queda una taza para mí?

Era Emilio.

—¡Ya tenemos uno!—exclamó de gozo el señor Blas.

—Uno, pero faltan dos más—volvió á decir Librada.

—Los que son esperados con más impaciencia, ¿no es cierto?—repetió el viejo.—Pues aunque rabies, vendrán.

—Allá veremos

—¿Cómo que allá veremos? Afortunadamente poseo yo unas palabras mágicas que todo lo consiguen; y en cuanto á mí me dé la gana, las pronuncio y están ahí.

—¡Que las pronuncie! ¡Que las pronuncie!—exclamaron todos, soltando carcajadas.

—¿Queréis que vengan?

—¡Sí! ¡Sí!

—Pues manó á la obra.

Como no se asomen inmediatamente, creo que vamos á silvarle á usted padre mío.

—Soy de opinión, mi querido vecino—dijo Emilio,—que no emplee usted su magia.

—¿Usted también duda de su misterioso poder?

—Ne; pero creo que estas señeras no son dig-



**Fábrica de velas de cera privilegiada**

**FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)**

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)**

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acabo de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.



**¡Alerta todo el mundo!**  
**POLVO REGENERADOR**  
para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)  
Con patente de invención por 20 años.

**¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!**  
Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.  
Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**  
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á pesar que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.  
Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes.**  
De venta en Burgo de Osma, Farmacia de **D. Ricardo Corres.**

**AVISO IMPORTANTE**

**TIERRA SORIANA**

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.  
Precio de suscripción: **CUATRO PESETAS AL AÑO**

Deseando corresponder al eficiente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

**Imprenta y librería de TIERRA SORIANA**

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen. Precios sin competencia.

**José Sáenz, COLLADO, 9—SORIA**

**Casa editorial de Antonino Romero**

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

**Obras de Don Enrique Pérez Escrich.**

- dielas es ilustradas con láminas al crepe tiradas á diez colores.
  - La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.
  - La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
  - La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.
  - El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.
  - La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.
  - El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
  - Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, son elegantes tapas de tela.
- También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.  
Descuento del 10 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración.

**La Catalana**

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	
Capital social:	5.000.000,00
Reservas:	1.000.000,00
Reservas (Estatutaria):	1.000.000,00
Reservas (Técnica y garantía):	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles:	3.035.479,68
Siniestros satisfechos:	13.014.164,21

DOMICILIO SOCIAL  
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6º 4  
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acuña, 16.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

**Bordados, caligrafía y adorno.**—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, esquilos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

IBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

nas de que usted se moleste, porque no tienen fe.

—Casi tiene usted razón.  
—¡Qué las pronuncie! ¡Qué las pronuncie!—reptieron los jóvenes.  
—¡Papá que el café se sale.  
—Pues arrima las tazas.  
—Se va á enfriar.

Las doce menos cuarto están dando. Sería una lastima que no vinieran.  
—¡Pues no faltaba otra cosa! Vendrán, sí, señor, vendrán; ó por mejor decir, ya están ahí porque voy á emplear la magia.

—Se expone usted á una silba.  
—A Bellini, Denizetti y Mercadante también les han silbado. El público es ingrato.

Todo este torrente de palabras, casi vacías de sentido, se cruzaban de uno á otro extremo del gabinete de Librada, con toda la viveza, con todo el calor que suele emplear en estos casos la gente que se divierte.

El señor Blas se remangó el frac, colocóse en mitad de la sala, hizo una porción de visajes, y luego tomando una actitud melodramática dijo con voz hueca y acento pausado:

—¡Genios invisibles, protectores misteriosos de Marzapalos, Celestina y Merlín, venid en mi ayuda! Y para probaros que yo no soy un profano extraño á la magia, oid y temblad: ¡Trompurú-pupum!

Y dirigiéndose á los circustantes, añadió:  
—Ya está hecho el sortilegio.

—Pero no vienen—replicó Librada.  
—¿Cómo que no, cuando están en la esquina?

—¡Sí, en la esquina!

—¡Silencio!—exclamó el músico con atención profética.—¡Oigo sus pisadas, siento el latido de sus corazones, el aire de su aliento, el fluido de sus cuerpos! ¡Ahí están!

En aquel momento sonaron en la puerta de la calle ocho aldabonazos, secos, pausados, retumbantes.

Maquinalmente, todas las mujeres de la reunión lanzaron un grito.

El señor Blas se puso serio y miró alrededor suyo.

Emilio soltó una carcajada.  
Nada más natural que lo que sucedía.

Llamaba á la puerta de la calle, y los golpes que daban eran los que correspondían á la buhardilla de los pájaros.

¿Quién podía ser? Sólo los que esperaban; y, sin embargo, todos se sobrecogieron al pronto.

—Ahí están, efectivamente—dijo Emilio riendo.

—¡Pues es claro que ahí!

Y el señor Blas decía esto tartamudeando y abriendo mucho los ojos.

Entonces se oyó una carcajada general.  
Los unos se reían del miedo de los otros.

El músico cogió la llave de la puerta y bajo á abrir.

**VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.  
Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.  
También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.  
Compra y venta de cabello.  
Marqués del Vadillo, 2. Soria  
ELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

**Mala Real Inglesa**

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Enero 1911, el vapor «Paraná».  
Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Diciembre, el vapor «La Champagne».  
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Beisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Caracas, el 27 de Diciembre el vapor «Martinique».

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.